

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMCOVELE S.A

En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 23 de mayo de dos mil catorce, en el local de la compañía "Emcovele S. A." ubicado en la calle N 72A con No. E5-309A y Av. Eloy Alfaro. A las 17h00, se reúnen las siguientes personas, accionistas de Emcovele S. A. Señor Iván Leiva Z. por sus propios derechos, propietario del 20% del total de acciones, Señor Santiago Vela L. por sus propios derechos, propietario del 20% del total de acciones, Sr. Francisco José Vela R. por sus propios derechos, propietario del 40% del total de acciones, Ing. Juan Fernando Vela R. por sus propios derechos, propietario del 40% del total de acciones.

Los presentes, que representan el cien por cien del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Socios de Emcovele S. A. Para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de labores de Presidencia y Gerencia General del año 2.013.**
- **2.- Conocimiento y resolución del informe de los resultados de los Estados Financieros del período 2.013.**
- **3.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario del año 2.013.**
- **4.- Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría del año 2013.**
- **5.- Resolución acerca de los resultados de la Compañía y el destino de los mismos.**
- **6.- Designación de Comisario Principal y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.**

Preside la sesión el Sr. Hernán Vela Larrea y como Secretario actúa el Ingeniero Juan Fernando Vela Ramadán. A la hora indicada, el Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente dispone que se de lectura al punto del Orden del Día procediendo a su lectura y aprobación. La Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del día.

- Se procede con el punto 1, lectura del Informe de Presidente y Gerente el cual es aprobado por unanimidad.
- Se procede con el punto 2, conocimiento y aprobación del Informe de los resultados financieros del período 2013, el cual es aprobado por unanimidad.
- Se procede con el punto 3, conocimiento y resolución del informe del comisario, el cual es aprobado.

J. M. J.

J.

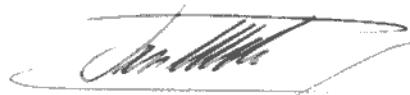
- Se procede con el punto 4, conocimiento y resolución del informe de los auditores externos IFS GROUP del período 2013, el cual es aprobado.
- Se procede con el punto 5, Resolución de los Resultados del Ejercicio, se recomienda que la utilidad neta se mantenga en el patrimonio de la empresa.
- Se procede con el punto 5, designación de Comisario Principal y Suplente, se acuerda ratificar al Sr. Jaime Romero Q. Comisario Principal y se delega al Sr. Hernán Vela L. para que converse con el sobre sus honorarios.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, esta se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 18h30, firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Iván Leiva Z.  
**Accionista**



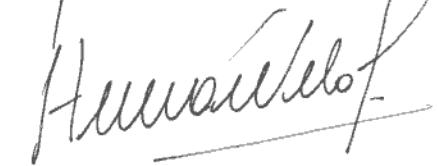
Lic. Santiago Vela L.  
**Accionista**

  
Juan F. Vela R.

Ing. Juan Fernando Vela R.  
**Gerente / Accionista**

  
Francisco Vela R.

Sr. Francisco José Vela R.  
**Accionista**

  
Hernán Vela L.

Sr. Hernán Vela L.  
**Presidente**